

CAPITULO I "ORIGINALES-DERECHOS"

CODIGO	TITULO PARTIDA	
1.1	DERECHOS AUTOR	
1.2	IDEA ORIGINAL Y FORMATO	
1.3	LETRAS / DERECHOS	
1.4	MÚSICAS ORIGINALES / DERECHOS	
1.5	COMPRA DERECHOS PELÍCULAS (FRAGMENTOS)	
1.6	COMPRA DERECHOS MÚSICA (FRAGMENTOS)	
1.7	CABECERAS	
1.8	SINTONÍA	
1.9	DOCUMENTACIÓN (ESPECIFICAR)	
1.99	OTROS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO I

CAPITULO II "PERSONAL TÉCNICO"

CODIGO	TITULO PARTIDA	
2.1	DIRECTOR/A PRODUCCIÓN	
2.2	PRODUCTORA/A EJECUTIVO/A	
2.3	PRODUCTOR/A	
2.4	AYUDANTE PRODUCCIÓN	
2.5	REALIZADOR/A	
2.6	AYUDANTE REALIZACIÓN	
2.7	REGIDOR/A	
2.8	AYUDANTE TÉCNICO/A MEZCLADOR/A	
2.9	REALIZADOR/A POSTPRODUCCIÓN	
2.10	REDACTOR/A	
2.11	DOCUMENTALISTA	
2.12	GUIONISTA	
2.13	COMMUNITY MANAGER/SOCIAL MEDIA	
2.14	ANIMADOR /A COORDINADOR/A PÚBLICO	
2.15	AMBIENTADOR/A MUSICAL	
2.16	LOCUTOR/A / COMENTARISTA	
2.17	DIRECTOR/A ILUMINACIÓN	
2.18	ILUMINADOR /A	
2.19	CAPATAZ ILUMINACIÓN	
2.20	ELÉCTRICOS/AS	
2.21	OPERADOR/A CÁMARA	
2.22	TÉCNICO DE SONIDO	
2.23	OPERADOR/A MONTADOR/A DE VIDEO	
2.24	GRAFISTA	
2.25	INFORMÁTICO/A	

Los ítems en negrita y sombreados en amarillo pasarían a patrimonio de Canal Sur una vez finalizada la producción.

2.26	JEFE/A TÉCNICO/A PLATÓ	
2.27	CONTROL CÁMARAS	
2.28	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO	
2.29	TÉCNICO/OPERADOR PANTALLAS	
2.30	JEFE/ TÉCNICO/A UNIDAD MÓVIL	
2.31	AMBIENTADOR/A DECORADOS	
2.32	CARPINTERO DE RODAJE	
2.33	AUXILIAR MONTAJE / MOZO	
2.34	ADMINISTRATIVO/A	
2.35	PELUQUERO/A - MAQUILLADOR/A	
2.36	AZAFATO/A	
2.37	LIMPIADOR/A	
2.38	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPO TÉCNICO	
2.99	VARIOS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO II**CAPITULO III "PERSONAL ARTÍSTICO"**

CODIGO	TITULO PARTIDA	
3.1	DIRECTOR/A	
3.2	SUBDIRECTOR/A	
3.3	AYUDANTE DE DIRECCIÓN	
3.4	COORDINADOR/A (ESPECIFICAR)	
3.5	PRESENTADOR/A (CACHÉ)	
3.6	INVITADO/A (CACHÉ)	
3.7	JURADO (CACHÉ)	
3.8	COLABORADOR/EXPERTO	
3.9	COLABORACIONES OCASIONALES	
3.10	ACTOR/ACTRIZ	
3.11	COREÓGRAFO/A	
3.12	FIGURACIÓN	
3.13	ESPECIALISTAS / DOBLES	
3.14	DISEÑADOR ESCENOGRAFÍA	
3.15	DIRECTOR/A MUSICAL	
3.16	MÚSICOS/AS, CANTANTES, BAILARINES/AS	
3.17	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ARTÍSTICO	
3.99	VARIOS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO III**CAPITULO IV "EQUIPAMIENTO"**

CODIGO	TITULO PARTIDA	
4.1	ESTUDIOS/PLATOS (ESPACIO FÍSICO, SIN PERSONAL)	
4.2	EQUIPACIÓN TÉCNICA PLATÓ (ESPECIFICAR)	

4.3	MATERIAL DE ILUMINACIÓN	
4.4	MATERIAL SONIDO	
4.5	MICROFONÍA (ESPECIFICAR)	
4.6	GRÚAS (INCLUYE TODO EL PERSONAL)	
4.7	STEADYCAM (INCLUYE TODO EL PERSONAL)	
4.8	POLECAM (INCLUYE TODO EL PERSONAL)	
4.9	TRAVELLING ROBOTIZADO (INCLUYE PERSONAL)	
4.10	PANTALLAS / PROYECCIÓN	
4.11	SOFTWARE CONCURSOS (CONTADORES)	
4.12	ROTULACIÓN	
4.13	POSTPRODUCCIÓN VIDEO (INCLUYE OPERADOR)	
4.14	POSTPRODUCCIÓN AUDIO (INCLUYE OPERADOR)	
4.15	EQUIPOS ENG (INCLUYE OPERADOR)	
4.16	UNIDADES MÓVILES (SIN PERSONAL)	
4.17	DSNG (INCLUYE PERSONAL)	
4.18	MOCHILA (INCLUYE PERSONAL)	
4.19	DRON (INCLUYE TODO EL PERSONAL)	
4.20	GRUPOS ELECTRÓGENOS (CON PERSONAL Y COMBUSTIBLE)	
4.21	TOMAS DE RED	
4.99	VARIOS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO IV

CAPITULO V "GASTOS DE RODAJE"

CODIGO	TITULO PARTIDA	
5.1	DIETAS (ESPECIFICAR)	
5.2	KILOMETRAJES	
5.3	BILLETES TRANSPORTE (ESPECIFICAR)	
5.4	ALOJAMIENTO (ESPECIFICAR)	
5.5	ALQUILER TURISMOS	
5.6	ALQUILER AUTOCARES	
5.7	TAXIS (ESPECIFICAR)	
5.8	COMBUSTIBLES (ESPECIFICAR)	
5.9	COMIDAS RODAJE	
5.10	CATERING INVITADOS / ARTISTAS	
5.99	VARIOS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO V

CAPITULO VI "OTROS GASTOS DE RODAJE"

CODIGO	TITULO PARTIDA	
6.1	DISEÑO DECORADOS	
6.2	CONSTRUCCIÓN DECORADOS	
6.3	MONTAJE/DESMONTAJE DECORADOS	

Los ítems en negrita y sombreados en amarillo pasarían a patrimonio de Canal Sur una vez finalizada la producción.

6.4	CARPINTERÍA DE RODAJE	
6.5	SERVICIO PELUQUERÍA/MAQUILLAJE	
6.6	SERVICIO CARACTERIZACIÓN	
6.7	SERVICIO ESTILISMO	
6.8	SERVICIO AZAFATA/O	
6.9	SERVICIO LIMPIEZA	
6.10	SERVICIO SEGURIDAD	
6.11	SERVICIO MÉDICO	
6.12	SERVICIO LOCUCIÓN	
6.13	ARREGLOS MUSICALES	
6.14	ATREZZO DECORADOS (COMPRA)	
6.15	ATREZZO DECORADOS (ALQUILER)	
6.16	VESTUARIO (COMPRA)	
6.17	VESTUARIO (ALQUILER)	
6.18	TINTORERÍA/LIMPIEZA DE VESTUARIO	
6.19	ALQUILER INSTRUMENTOS MUSICALES	
6.20	ALQUILER OFICINAS	
6.21	GASTOS MATERIAL OFICINA	
6.22	GASTOS TELEFONÍA (FIJA Y/O MÓVIL)	
6.23	SEGUROS	
6.24	ALQUILER LOCALES, INMUEBLES, SALAS	
6.25	CIRCUITOS TRANSMISIÓN	
6.26	TRANSPORTES ESPECIALES	
6.27	EFFECTOS ESPECIALES	
6.28	TARJETA / SOPORTE DE GRABACIÓN	
6.29	DISCOS DUROS / SOPORTES FÍSICOS	
6.30	GASTOS PREPRODUCCIÓN (ESPECIFICAR)	
6.31	GASTOS PRODUCCIÓN (ESPECIFICAR)	
6.32	GASTOS FINANCIEROS	
6.33	PERMISOS	
6.34	PREMIOS CONCURSO	
6.35	MATERIAL DE PROMOCIÓN PROGRAMA	
6.36	SUBTITULACIÓN	
6.37	LENGUAJE DE SIGNOS	
6.99	VARIOS (ESPECIFICAR)	

TOTAL CAPÍTULO VI**PRESUPUESTO TOTAL**

A CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que:

Responsable del tratamiento: La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) es el Responsable del tratamiento de los datos personales que cumplimente en este formulario y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativa vigente.

Finalidad del tratamiento: Los datos personales que nos proporciona, tanto en este documento como en el resto de documentos aportados, son necesarios para la inscripción del programa audiovisual y su posterior gestión en el Registro de Programas Audiovisuales.

Criterios de conservación de los datos: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En todo caso, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de los datos: Los datos pueden ser cedidos a Canal Sur Radio y Televisión S.A. para la misma finalidad prevista en el presente formulario y, con carácter general, podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.

Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, portabilidad, rectificación y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (ctpdandalucia.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Dirección postal: Delegado Protección de Datos. José de Gálvez 1. 41092 Sevilla.

Dirección electrónica: dpd@rtva.es

Con la firma del presente documento consiento expresamente que mis datos sean tratados y utilizados para la finalidad indicada. En caso de no aceptar las condiciones sobre protección de datos, no será posible dicha inscripción.

Deseo recibir notificaciones de solicitudes públicas de proyectos audiovisuales para producciones financiadas.

El/la solicitante | Firmado, en Sevilla, el _____ de _____ de 20_____